

# Agenda de Transformación Productiva

Junio, 2010

# Objetivos y Estrategias

Agenda de Transformación Productiva  
operativiza la Estrategia de Desarrollo  
Productiva del Plan de Buen Vivir.

# Objetivos

- Transformar el patrón de especialización basado en la extracción de recursos naturales y en la exportación de productos primarios, por el de producción **inclusiva de bienes y servicios de alto valor agregado ricos en innovación y conocimiento** en los que el país tiene ventajas comparativas dinámicas que propendan a **la creación de empleo de calidad** procurando el cuidado del ambiente y el uso racional y eficiente de los recursos naturales.
- Mejorar la productividad, calidad y seguridad de la producción ecuatoriana, a través de potenciar al acceso a la tecnología, innovación, capacitación y asistencia técnica. En el sector agrícola se incrementará la productividad y calidad al mismo tiempo que se garantizará la soberanía alimentaria y el acceso a alimentos sanos y de calidad.

# Objetivos

- Democratizar, “ciudadanizar” el proceso de acumulación desde lo productivo, a través del acceso de los ciudadanos y sobre todo de grupos tradicionalmente excluidos, al valor agregado generado por el proceso transformador y a todos los factores de producción.
- Fomentar la inversión privada que cumpla con las cuatro éticas empresariales de respeto al medio ambiente, a los derechos laborales de los trabajadores, pago de tributos y con los consumidores.
- Apoyar a la generación de competitividad sistémica a través de maximizar la inversión en infraestructura para la producción, reducir costos de transacción en la operación de las empresas a través de eliminar la tramitología y promover una cultura pública de servicio de calidad y gobierno electrónico, y de trabajar con el gabinete social para generar mayor educación y salud de calidad para todos los ecuatorianos.

# Objetivos

- Transversalizar, en todas las políticas y programas del consejo, estrategias y criterios que permitan alcanzar la equidad a grupos tradicionalmente excluidos como los pueblos y nacionalidades indígenas, mujeres, personas con discapacidad, entre otros. Así también propender a la eficiencia energética, sostenibilidad ambiental y competitividad sistémica.

# Estrategias para fomentar la Transformación Productiva Inclusiva

- **ESTRATEGIA DEMOCRATIZACIÓN PRODUCTIVA):** MCPEC y entidades coordinadas

REAL ACCESO  
A FACTORES  
DE  
PRODUCCIÓN

APROVECHAR  
PARA DAR EL  
SALTO LAGO A  
OTRA PARTE  
MAS  
PROMETEDORA  
DEL ESPACIO  
DE  
PRODUCTOS

APROVECHAR  
EL ESPACIO  
PARA  
MEJORAR EL  
PRODUCTO  
Y/O SU  
CALIDAD

APROVECHAR LA  
POSIBILIDAD  
DE MOVERSE  
ENTRE  
"PRODUCTOS  
" CERCANOS

- **ESTRATEGIA DE PRODUCTIVIDAD (E+):** Ministerios y entidades coordinadas

- **ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN:** MCPEC y entidades coordinadas

- **ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN (E+)** MCPEC y entidades coordinadas

# Negociaciones y Promoción

**CONSOLIDAR LOS MERCADOS Y NEGOCIACIONES ACTUALES**

**PRODUCTOS PRIORIZADOS  
6 AGRUPAMIENTOS PRIORIZADOS**

**MERCADOS PRIORITARIOS**

**ESTRATEGIA DE  
NEGOCIACIONES  
HOJA DE RUTA**

**ESTRATEGIA DE  
PROMOCION**

**PLANES DE  
PROMOCION EN  
EMBAJADAS Y  
OFICINAS  
COMERCIALES**

**IMAGEN PAIS**

## Prioridades de Producto en Mercosur

# Argentina

- Camiones automóviles para sondeo o perforación
- Extractos, esencias y concentrados de café
- Manteca, grasa y aceite de cacao
- Pasta de cacao, sin desgrasar

# Brasil

- Aceite de ricino y sus fracciones
- Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado
- Camiones grúa
- Grasas y aceites vegetales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo.
- Las demás mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites.
- Los demás aceites de almendra de palma o de babasú, y sus fracciones.
- Los demás calzados con suela de caucho o plástico
- Los demás tubos y perfiles huecos, soldados, de sección circular, de acero inoxidable.
- Los demás vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi -Diesel) de peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t

# Uruguay

- Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizante ni colorante.
- Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y «waffles» («gaufres»).
- Extractos, esencias y concentrados de café
- Los demás papeles para acanalar, excepto el semiquímico y paja
- Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas

# Paraguay

- Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y «waffles» («gaufres»).
- Extractos, esencias y concentrados de café
- Los demás papeles para acanalar, excepto el semiquímico y paja

## Prioridades de Producto en la CAN

### Bolivia

- Extractos, esencias y concentrados de café
- Los demás cables, trenzas y similares, de aluminio, sin aislar para electricidad; excepto con alma de acero.

### Colombia

- Los demás aceites de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.
- Los demás calzados con suela de caucho o plástico
- Los demás calzados impermeables con suela y parte superior de caucho o plástico que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla
- Los demás papeles para acanalar, excepto el semiquímico y paja

### Perú

- Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y «waffles» («gaufres»).
- Los demás aceites de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.
- Los demás vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi -Diesel) de peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t
- Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas
- Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor, con motor de embolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi diesel)

## Prioridades de Producto en Centro América

### COSTA RICA

- Aguacates (paltas), frescos o secos
- Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de los demás plásticos y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias.
- Los demás cables, trenzas y similares, de aluminio, sin aislar para electricidad; excepto con alma de acero.
- Los demás papeles para acanalar, excepto el semiquímico y paja

### El Salvador

- Extractos, esencias y concentrados de café
- Las demás harina de cereales, excepto de trigo, centeno, maíz y arroz.
- Leche en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5% en peso, sin adición de azúcar ni otro edulcorante.
- Los demás jabones, productos y preparaciones organicostensoactivas.,

### Guatemala

- Extractos, esencias y concentrados de café
- Harina de habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya).
- Leche en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5% en peso, sin adición de azúcar ni otro edulcorante.
- Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1% en peso.
- Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas superior al 1% pero inferior o igual al 6%, en peso.
- Los demás cables, trenzas y similares, de aluminio, sin aislar para electricidad; excepto con alma de acero.
- Los demás papeles para acanalar, excepto el semiquímico y paja

### República Dominicana

- Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y «waffles» («gaufres»).
- Harina de habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya).
- Leche en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5% en peso, sin adición de azúcar ni otro edulcorante.

### Panamá

- Los demás aceites de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.

# México

- Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.
- Aceites de almendra de palma o de babasú, y sus fracciones, en bruto.
- Camiones automóviles para sondeo o perforación
- Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta, secos, triturados o pulverizados
- Harina de habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya).
- Los demás aceites de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.
- Los demás jabones, productos y preparaciones orgánicos tensoactivos.,
- Los demás papeles y cartones Kraft, de peso superior o igual a 225 g/m<sup>2</sup>, crudo
- Los demás tubos, sin reforzar no combinar con otras materias, sin accesorios.
- Partes de aparatos eléctricos de señalización

# Chile

- Arroz partido.
- Camiones autom3viles para sondeo o perforaci3n
- Carne y despojos comestibles de gallo o gallina sin trocear, congelados.
- Extractos, esencias y concentrados de caf3
- Granos trabajados de los dem3s cereales, excepto de avena y ma3iz.
- Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de h3gado, pero sin modificar qu3micamente.
- Grasas y aceites vegetales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo.
- Las dem3s mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites.
- Los dem3s cables, trenzas y similares, de aluminio, sin aislar para electricidad; excepto con alma de acero.
- Los dem3s veh3culos autom3viles para transporte de mercanc3as, con motor de 3mbolo (pist3n), de encendido por compresi3n (Diesel o semi -Diesel) de peso total con carga m3xima inferior o igual a 5 t
- Pasta de cacao, sin desgrasar
- Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero, y reques3n
- Te negro fermentado y te parcialmente fermentado, presentados de otra forma
- Veh3culos autom3viles para transporte de diez o m3s personas, incluido el conductor, con motor de embolo (pist3n), de encendido por compresi3n (Diesel o semi diesel)

# Venezuela

- Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizante ni colorante.
- Camiones automóviles para sondeo o perforación
- Carne y despojos comestibles de gallo o gallina sin trocear, congelados.
- Granos trabajados de los demás cereales, excepto de avena y maíz.
- Las demás: óxidos e hidróxidos de estaño y calcio
- Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1% en peso.
- Los demás calzados impermeables con suela y parte superior de caucho o plástico que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla
- Los demás jabones, productos y preparaciones orgánicas tensoactivas.
- Piridina y sus sales, sin condensar

# CODIGO DE LA PRODUCCIÓN, INVERSIÓN Y COMERCIO: presentación conceptual.

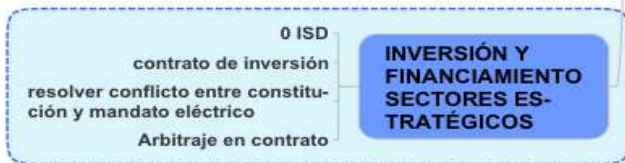
Quito

Junio 11 del 2010





**CODIGO PRODUCCIÓN: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS**

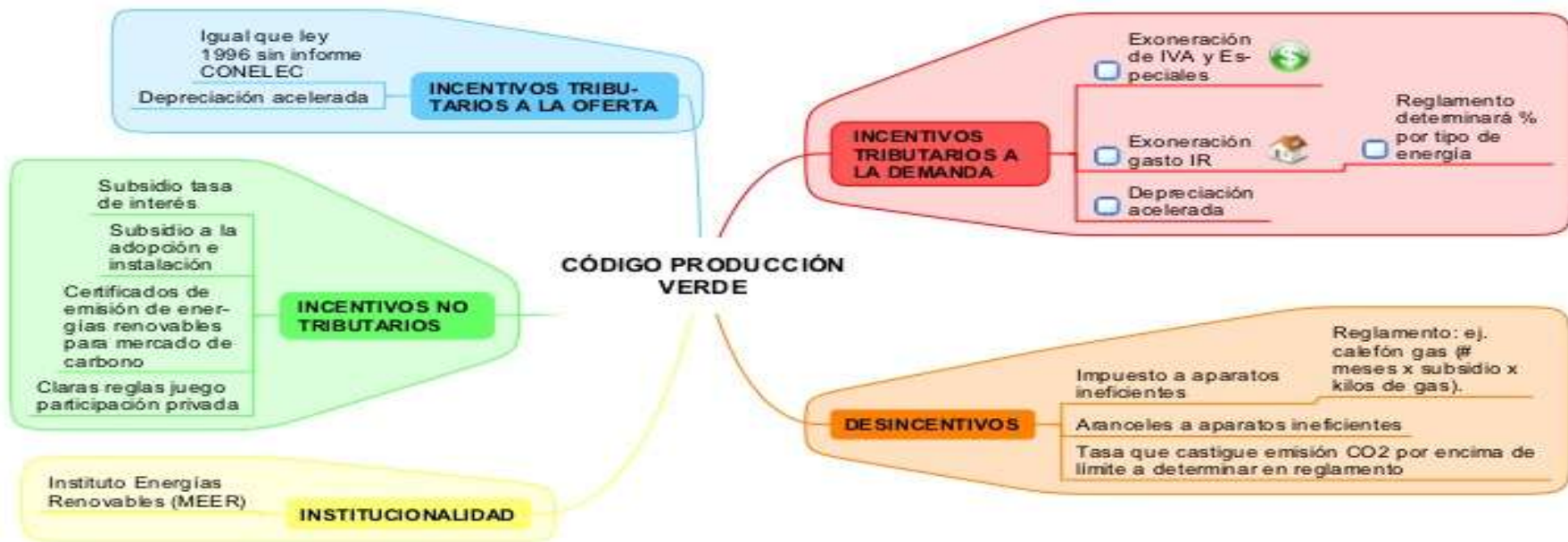


# ENVERDECIENDO LA PRODUCCIÓN

Incentivos y Desincentivos Para  
Promover Uso de Energías Más  
Verdes y Eficientes



# Nuestra Propuesta para el Código de la Producción



Encargo de fomento, control y desarrollo del sector . Emisión de bonos, CEER (certificado emisión energía renovable)

# PROYECTOS EMBLEMÁTICOS POR EJE ESTRATÉGICO

CONSEJO SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN

**Proyectos  
Emblemáticos**

**EJES**

**Eje 1**

Ecosistema para la innovación  
y actitud emprendedora



**Eje 2**

Nueva Matriz Productiva



**Eje 3**

Democratización  
Productiva



**Eje 4**

Infraestructura productiva



**Eje 5**

Oferta Financiera y  
Desarrollo Productivo  
integral



**Eje 6**

Competitividad  
Sistémica

